II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23566 *Resolución de 4 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9787, de 4 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de la Guardia Urbana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Manresa, 4 de noviembre de 2026.–La Teniente de Alcalde, Montserrat Clotet Masana.

cve: BOE-A-2026-23566
Verificable en https://www.boe.es